



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS PARA EL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO
CON RECURSO FEDERAL

ACTA ORD-RF-013/2023
SESIÓN ORDINARIA DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2023

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM.
LPN-IX-003/2023 ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA DIRECCION DE
PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE
ROSARITO, B. C.

En la ciudad de Playas de Rosarito, B. C., reunidos en la Sala de Oficialía Mayor, ubicada en las instalaciones la Casa Municipal, siendo las 10:16 horas del día viernes 8 de septiembre de 2023, fecha señalada para que tenga verificativo la SESIÓN ORDINARIA del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el H. IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito con Recurso Federal, a fin de dar seguimiento a la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional núm. LPN-IX-003/2023 Adquisición de Uniformes para la Dirección de Protección Civil y Bomberos del H. IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B. C., en apego al Artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se lleva a cabo esta Sesión bajo el siguiente Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura de preguntas que realizaron los licitantes.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

[Handwritten signature]
Eusebio Renedo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PUNTO NÚMERO 1 (UNO).- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

El C. David Cruz Ponce, Presidente del Comité y Oficial Mayor, por conducto de la C. María Elizabeth Domínguez Martínez, Secretaria Técnica y Directora de Compras y Licitaciones, procede a pasar la lista de asistencia de los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el H. IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito con Recurso Federal, encontrándose presentes en el C. David Cruz Ponce, Presidente del Comité y Oficial Mayor; el L.E. Jaime Ibarra Acedo, Síndico Procurador, con derecho a voz, en su representación el L.A.E. Leonardo Daniel Mendívil Balderrama; el C. P. Manuel Zermeño Chávez, Tesorero Municipal; el Lic. José Félix Ochoa Montelongo, Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda, con derecho a voz y a voto, en su representación la C. Luisa Barba; la Lic. Stephanie Gay Pequeño, Regidora Presidente de la Comisión de Transparencia, con derecho a voz y a voto; la C. María Elizabeth Domínguez Martínez, Directora de Compras y Licitaciones, con derecho a voz y a voto; la Lic. Renee Alejandra Vázquez, Directora de Jurídico, con derecho a voz. Por parte del área requirente, el Lic. Julio César Parra Amparán, Administrador General de la Secretaría Seguridad Ciudadana, y el C. Carlos Ames, Dirección de Protección Civil y Bomberos, con derecho a voz. Por lo anterior, **SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.** Agotado este tema, se pasa al siguiente punto del orden del día. -----

PUNTO NÚMERO 2 (DOS).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA.

El Presidente del Comité y Oficial Mayor, C. David Cruz Ponce, por conducto de la Secretaria Técnica y Directora de Compras y Licitaciones, C. María Elizabeth Domínguez Martínez, da lectura a la Orden del día, misma que es sometida a votación y se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** Agotado este punto, se pasa al siguiente del Orden del día. -----

PUNTO NÚMERO 3 (TRES).- LECTURA DE PREGUNTAS QUE REALIZARON LOS LICITANTES.

Haciendo uso de la voz el Presidente del Comité, C. David Cruz Ponce, para este procedimiento únicamente se recibieron preguntas de la empresa **CORPORATIVO TEKSEG S. DE R.L. DE C.V.** Enseguida, se procede a dar lectura de las preguntas recibidas con sus respectivas respuestas:

PREGUNTA 1.- De las bases de licitación en el punto 6 CONDICIONES DE PAGO, se menciona que en el presente procedimiento el pago será en una sola exhibición contra entrega, se le solicita a la convocante se considere entregar un anticipo de hasta el 50% del monto del contrato garantizado con fianza de anticipo como lo permite la ley, ¿se acepta?

RESPUESTA 1.- SI.


Handwritten signatures and initials in blue and red ink on the right margin.

PREGUNTA 2.- De las Bases de Licitación punto 3.2, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, se menciona “EL EQUIPO DE PROTECCIÓN DEBE CUMPLIR CON LA NORMA NFPA 1977-2016.” Sin embargo, entendemos que esto debe ser un error, ya que los uniformes solicitados cumplen con la norma NFPA 1975 ya que es la certificación que tienen todos, excepto el pantalón tri certificado, que cuenta con la NFPA 1951, 1977 y 1975, por lo que se cada prenda se ofertará con la norma que va descrita en su prenda en el anexo, en lugar de la NFPA 1977-2016, ¿es correcto?

RESPUESTA 2.- Es correcto, si son las especificaciones de la norma NFPA que correspondan.

PREGUNTA 3.- De las bases de licitación, se solicitan botas Pro Warrington 3003 con ciertas especificaciones y certificación NFPA 1977, se entiende que lo solicitado es lo mínimo requerido y podemos ofertar productos con la misma o mejor calidad pero especificaciones propias para no limitar la participación a una sola marca y modelo, por lo que podremos proponer una bota SOUTHWEST certificada también en base a lo siguiente: Probado y aprobado por NFPA para lo siguiente:

- Configuración
- Índice NBS de resistencia a la abrasión
- Resistencia al calor conductivo
- Resistencia al calor radiante
- Resistencia a la penetración superior
- Resistencia al corte superior
- Resistencia al calor
- Resistencia a la flexión del mango de la escalera
- Dureza del mango
- Corrosión
- Resistencia a la perforación
- Peligro de electricidad
- Compresión de seguridad en la puntera.
- Impacto de puntera de seguridad
- Resistencia al fuego
- ¿Es correcto?

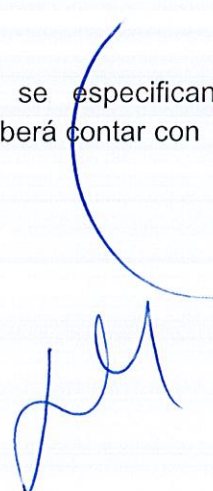

 Area



RESPUESTA 3.- Apegarse a las Bases.

PREGUNTA 4.- De las bases de licitación, en el pantalón no se especifican certificaciones, pero por las características solicitadas se entiende que deberá contar con NFPA 1951, 1977 y 1975, ¿es correcto?

RESPUESTA 4.- Sí, es correcto.

PREGUNTA 5.- De las bases de licitación inciso C) en el punto 7, en vez de las cartas de recomendación que burocráticamente tardan más en conseguirse, ¿podemos entregar por lo menos 3 contratos con sus actas de entrega para corroborar experiencia?

RESPUESTA 5.- Apegarse a las Bases.

PREGUNTA 6.- De las Bases de Licitación DOCUMENTO A, menciona al final SE DEBERÁ ANEXAR LA PROPUESTA TÉCNICA EN FORMATO DIGITAL ENTREGABLE EN UN DISPOSITIVO USB Y EN FORMATO DE ARCHIVO EXCEL (.XLS).; ¿en este USB entonces sólo se meterá el DOCUMENTO A?

RESPUESTA 6.- Sí.

PREGUNTA 7.- Derivado de la pregunta anterior, el documento A se elabora por facilidad en formato word, no excel, por lo que podríamos entregarlo en ese formato ¿es correcto?

RESPUESTA 7.- Sí.

PREGUNTA 8.- De las bases de licitación DOCUMENTO H, menciona al final SE DEBERÁ ANEXAR LA PROPUESTA ECONÓMICA Y EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS EN FORMATO DIGITAL ENTREGABLE EN UN DISPOSITIVO USB Y EN FORMATO DE ARCHIVO EXCEL (.XLS).; en este USB entonces se meterán los DOCUMENTOS F y G, ¿es correcto?

RESPUESTA 8.- Sí.

PREGUNTA 9.- Derivado de la pregunta anterior, el documento F y G se elabora por facilidad en formato word, no excel, por lo que podríamos entregarlo en ese formato ¿es correcto?

RESPUESTA 9.- Sí

Sin más comentarios, la Sesión pasa al siguiente punto del Orden del día. -----

PUNTO NÚMERO 4 (CUATRO).- ASUNTOS GENERALES.

En representación del C. David Cruz Ponce Presidente del Comité y Oficial Mayor, pregunta a los presentes si tienen algún tema para presentar en Asuntos Generales. No habiendo asuntos que tratar, se pasa al siguiente punto del Orden del día. -----

Handwritten signatures and initials in blue and red ink on the right side of the page. There are several distinct signatures, including one in blue that appears to be 'D. Cruz Ponce' and others in red and blue.


PUNTO NÚMERO 5 (CINCO).- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

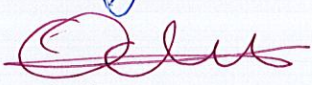
Siendo las 10:34 horas del viernes 8 de septiembre de 2023, el C. David Cruz Ponce, Presidente del Comité y Oficial Mayor, declara la Clausura de la Sesión, se levanta la presente Acta con base en lo establecido en el Artículo 22 fracción VII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Firman los comparecientes al calce de la misma para constancia.

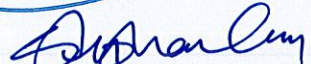
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA
EL H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO
CON RECURSO FEDERAL**


C. DAVID CRUZ PONCE
OFICIAL MAYOR


L.E. JAIME IBARRA ACEDO
SÍNDICO MUNICIPAL

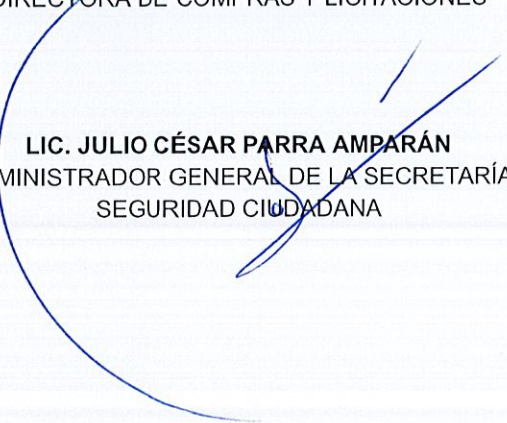

L.A.E. MANUEL ZERMEÑO CHÁVEZ
TESORERO MUNICIPAL


LIC. JOSÉ FÉLIX OCHOA MONTELONGO
REGIDOR PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE HACIENDA


C. STÉPHANIE GAY PEQUEÑO
REGIDORA PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE TRANSPARENCIA


C. MARÍA ELIZABETH DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ
DIRECTORA DE COMPRAS Y LICITACIONES


LIC. RENEE ALEJANDRA VAZQUEZ ALDACO
DIRECTORA DE JURÍDICO


LIC. JULIO CÉSAR PARRA AMPARÁN
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA SECRETARÍA
SEGURIDAD CIUDADANA